



# Decre. de PERSONAL

REF.: NOMBRA PROFESIONAL DE LA EDUCACION  
EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN  
CALIDAD QUE SEÑALA.

TREHUACO,

05 JUN 2018

DECRETO ALCALDICO PERSONAL Nº 0456 /

**VISTOS:**

Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores el D.F.L Nº 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, la Resolución Nº568 de la Contraloría General de la Republica, el Decreto Nº 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal, el D.F.L Nº 1 del 10.091996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, el Decreto Alcaldico Nº 776 de fecha 29 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2018.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de dar cumplimiento al Plan de Estudio de los Establecimientos de la comuna.

**DECRETO:**

1. Nómbrase en calidad de contrata, a contar de la fecha que se indica a la siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	PATRICIA PAZ CASTRO GARRIDO
RUT Nº	16734131-4
TITULO	Profesor de Educación Media
MENCION	Historia y Ciencias Sociales
ESTABLECIMIENTO	Escuela Valle Lonquen
CARGO	Docente
JORNADA PLAN DE ESTUDIO	04 horas (DAEM)
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	Reemplazo Licencia Médica Sra. Ana Olga Neira Neira Desde el 29 de mayo al 06 de junio de 2018
OBSERVACIONES	L. MEDICA Nº 54157590

2. Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2018 del DAEM.
3. Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
4. Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

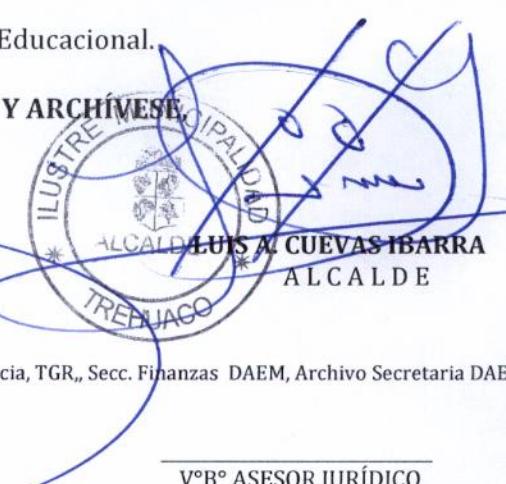
  
LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCI/LCR/MSC/ALLF/irs

**DISTRIBUCIÓN:**

Archivo Carpeta funcionario, Archivo Decretos Alcaldíos, Of. de Transparencia, TGR, Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaria DAEM.

  
UNIDAD DE CONTROL  
\* VºBº DIRECTOR CONTROL  
TREHUACO

  
ILUSTRE MUNICIPAL  
ALCALDE  
TREHUACO  
LUIS A. CUEVAS IBARRA  
ALCALDE

VºBº ASESOR JURÍDICO

